



Centro de Investigación y Docencia Económicas, Asociación Civil.

Comité de Transparencia

Número: ACT/CTCIDE/06/2022

Los miembros del Comité de Transparencia sesionaron el día 25 de enero del año 2022¹, con el objeto de llevar a cabo la 6ª Sesión Extraordinaria, la cual se celebró por medios electrónicos a partir de 09:10 horas, con la participación de todos los integrantes e invitada del Comité. A saber, el Comité se integra por las siguientes personas: -----

- Mtra. Ssicarú Salud Velázquez, Titular de la Unidad de Transparencia -----
- Mtra. Julieta Proa Santoyo, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE -----
- Mtro. Adolfo Fernández Ruiz, Coordinador del Área de Archivos en el CIDE -----

Participó como invitada la Dra. María Solange Maqueo Ramírez, Profesora Investigadora de la División de Estudios Jurídicos, invitada permanente con voz, pero sin derecho a voto.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

1.1. Declaratoria de Quórum.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Puntos a desahogar:

3.1. Confirmación de clasificación de información en la elaboración de versiones públicas y confirmación de ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información No. 330004921000071 (CIDE).

¹ De conformidad con la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En relación con el numeral 1.1 del orden del día, y con fundamento en la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, la Titular de la Unidad de Transparencia constató la legalidad del quórum, por lo que el Comité sesiona válidamente por medios electrónicos. -----
2. En cuanto al numeral 2, el Comité aprobó por unanimidad el orden del día para la presente sesión. -----
3. En relación con el punto 3.1, la Unidad de Transparencia informó al Comité que la Unidad de Transparencia (UT) recibió la solicitud de información No. 330004921000071, la cual fue turnada a las siguientes áreas para su atención:

Folio de la solicitud de información	Unidad Administrativa	Solicitud
330004921000071	Secretaría Académica Dirección de Evaluación Académica	"Solicito todo el expediente sobre la elección o designación del nuevo director del CIDE, incluido la votación, minutas o versiones estenográficas de las reuniones, documentos sobre el proceso de auscultación. En fin, cada oficio, documento, foja o acto jurídico relativo a este caso" (SIC)

La respuesta preparada por la Dirección de Evaluación Académica incluye datos personales. Por lo anterior, se presentó a consideración del Comité la respuesta preparada por Dirección de Evaluación Académica para dar respuesta a la solicitud No. 330004921000071, así como los fundamentos y motivaciones para la clasificación de información al elaborar las versiones públicas que se resumen a continuación:

Documento	Información clasificada	Fundamento y motivación para la clasificación de información
Correo electrónico / Solicitud de acceso automóvil INE estacionamiento CIDE 29.11.21	Información del vehículo particular	Son datos personales susceptibles de protección con fundamento en el Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 113, fracción I de la ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Constancia No. CI/6618728 de Vidal Lleneras Morales	RFC y la Homoclave	
CV de Vidal Lleneras Morales	Firma autógrafa en todas las hojas	
Constancia No. CI/5509444 de José Antonio Romero Tellaache	RFC y la Homoclave	
CV de José Antonio Romero Tellaache	Firma autógrafa en todas las hojas	
Lista de asistencia de la Primera Sesión Extraordinaria 2021, presencial y virtual, del Consejo Directivo 29 de noviembre 10:00 hrs.	Correo electrónico personal	



Al respecto, la titular del Órgano Interno de Control indicó lo siguiente: 1) En todos los correos sobre la convocatoria, se omitió testar un correo electrónico personal de proveedor comercial por lo que deberá testarse, 2) En la página 16 del anexo 1, falta testar el dato que identifica el vehículo del servidor público, 3) No debe testarse las firmas del Dr. José Antonio Romero, toda vez que en el proceso de elección de Director General, él ya se desempeñaba como servidor público interino, 4) Se debe requerir al área responsable de recabar los insumos que permitan la elaboración de las actas correspondientes, acrediten que ya fueron solicitadas ante el CONACYT, ello en cumplimiento al principio de certeza de la Ley General de Transparencia.

La titular de la Unidad de Transparencia transmitió los comentarios anteriores al área correspondiente (DEA), por lo que a fin de dar tiempo al área para que responda propuso la ampliación de plazo de la solicitud No. 330004921000071.

El Comité de Transparencia tomó conocimiento y con el fundamento normativo anotado, en forma unánime confirmó la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud, utilizando los días de dicha ampliación para analizar las versiones públicas.

La Dirección de Evaluación Académica atendió los comentarios realizados y se remitió al Comité de Transparencia la respuesta con los comentarios atendidos.

Por lo anterior, se sometió nuevamente a consideración del Comité la respuesta preparada por Dirección de Evaluación Académica para dar respuesta a la solicitud No. 330004921000071, así como los fundamentos y motivaciones para la clasificación de información al elaborar las versiones públicas que se resumen a continuación:

Documento	Información clasificada	Fundamento y motivación para la clasificación de información
Correos electrónicos del Anexo 1 y Anexo 2	Correo electrónico y datos de vehículo personal del consejero Suplente	Con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 113, fracción I de la ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Correo electrónico / Solicitud de acceso automóvil INE estacionamiento CIDE 29.11.21	Información del vehículo	
Constancia No. CI/6618728 de Vidal Lleneras Morales	RFC, código QR y Homoclave	
CV de Vidal Lleneras Morales	Firma de todas las hojas	
Constancia No. CI/5509444 de José Antonio Romero Tellaeché	RFC, código QR y Homoclave	
Lista de asistencia de la Primera Sesión Extraordinaria 2021, presencial y virtual, del Consejo Directivo 29 de noviembre 10:00 hrs.	Correo electrónico personal	

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature and initials in blue ink.





El Comité de Transparencia tomó conocimiento y con el fundamento normativo anotado, en **forma unánime confirmó la clasificación de información** realizada en las versiones públicas.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sexta sesión extraordinaria por medios electrónicos del ejercicio dos mil veintidós del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. a las 16:31 horas del día 09 de febrero de 2022.-----

**MTRA. SSICARÚ SALUD VELÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

**MTRA. JULIETA PROA SANTOYO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL**

**MTRO. ADOLFO FERNÁNDEZ RUIZ
COORDINADOR DE ARCHIVO**

**DRA. MARÍA SOLANGE MAQUEO RAMÍREZ
INVITADA**